	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2254 - 2021 **Contratista:** CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA

Contrato de Interventoría No. 2361 - 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL 2030

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0". MÓDULO 1.

INFORME MENSUAL No. 41 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Anexo 04
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Anexo 05
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Anexo 06
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Anexo 07
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Anexo 08
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Anexo 09
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Anexo 10
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	Anexo 11
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN1-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN1-IN-6-FR-1	Anexo 12
		MEPI-MN1-IN-6-FR-2	Anexo 13
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN1-IN-14-FR-1	Anexo 14
	• Actas de Reunión	MEPI-MN1-IN-14-FR-2	Anexo 15
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	Anexo 16
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	Anexo 17
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	Anexo 18
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	Anexo 19
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	Anexo 20
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	Anexo 21
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Anexo 01
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Anexo 02
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		Anexo 03
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Anexo 22

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría (E)
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 41

PERIODO: DEL 01 AL 31 OCTUBRE DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 2361 DE 2021

“INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA, EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA” VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0. LOTE 3”

CONSORCIO VIAL 2030

CONSORCIO VIAL
2030

FECHA DE ENTREGA: 01/11/2025

ELABORÓ:

NOMBRE: OMAR HUMBERTO CHACON SANCHEZ

FIRMA: 

CÉDULA: 1.022.323.496

MATRÍCULA: 25202-344923 CND

REVISÓ:

NOMBRE: DIEGO ALFONSO QUEVEDO RICO

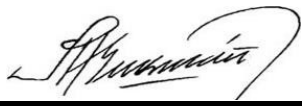
FIRMA: 

CÉDULA: 80.853.505

MATRÍCULA:25202194103CND

APROBÓ:

NOMBRE: SAMUEL HELADIO GUZMÁN AVENDAÑO

FIRMA: 

CÉDULA: 19.051.110

MATRÍCULA: 16010 CND



SAMUEL HELADIO GUZMÁN AVENDAÑO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 Localización y alcance
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
3.1 Información General del Contrato.
3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.
3.2.1 Actividades ejecutadas y gestiones realizadas por el contratista.
3.2.2 Gestión Ambiental
3.2.3 Gestión social
3.2.4 Gestión SST
3.3 Seguimiento a ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.
3.4.1 Gestión Ambiental
3.4.2 Gestión Sostenibilidad
3.4.3 Gestión social
3.4.4 SST
3.4.5 Técnica
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA
4.1 Informe semanal
4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra
4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra
4.5 Estado general del tiempo
4.6 Resumen ensayos de laboratorio
4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra
4.8 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra
4.9 Otros documentos seguimiento mensual:
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Informes especialistas y profesionales
5.3 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
5.4 Informe matriz de riesgos
5.5 Información otros programas y aplicativos
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría
6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría
6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría
6.4 Seguimiento a garantías contrato de interventoría
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría
6.6 Otros documentos seguimiento mensual
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

Como resultado del proceso de licitación pública No LP-DT-050-2021, El Instituto Nacionalde Vías, celebró el contrato de **obra N° 2254 del 2021**, con el **Consorcio GPS Infraestructura** para el mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la conexión Pacífico – Orinoquía sector Puerto Gaitán – Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia – Juriepe – Puerto Carreño (Puente Arimena – Viento; Juriepe – Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" y vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0". Módulo 1.

Mediante oficio SMCN. 32702, expedido por el director Operativo de INVIAS, se impartió orden **de iniciación al contrato de Obra** con fecha 07 de junio de 2022**.**

Por otra parte, mediante el proceso de Concurso de méritos CMA-DTE-185-2021, se adjudicó el contrato de **Interventoría N°2361 del 2021**, al Consorcio Vial 2030 para ejercer la INTERVENTORÍA sobre el contrato No. 2254/2021.

Mediante oficio SMCN. 32621, expedido por el director Operativo de INVIAS, se impartió orden de iniciación al contrato de Interventoría con fecha 07 de junio de 2022.

La Supervisión del Contrato es ejercida por el **Ingeniero CARLOS GERMÁN CORZO UPEGUI**, funcionario de la Dirección Territorial de INVIAS – META. La gestión técnica del Proyecto es ejercida por la **Ingeniero CARLOS ENRIQUE FAJARDO AREVALO,** INVIAS -Bogotá.

Con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad de las vías del país, como lo es la conexión Orinoquía – Pacífico, el INVIAS puso en marcha el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030 y vías.

El presente informe mensual de Interventoría N°41 describe las actividades realizadas en el periodo octubre de 2025, de acuerdo con los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría de la versión del 28 de enero de 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como propósito reactivar la economía del país, fortalecer la competitividad y afianzar la presencia del Estado a lo largo del territorio nacional. Lo anterior, bajo del Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0, que busca recuperar la infraestructura de transporte primaria, secundaria, terciaria y férrea que permita consolidar una red estratégica del transporte en el país.

2.1 Localización y alcance

El corredor Puerto Gaitán (PR00+000) – Puente Arimena (PR68+300), se encuentra localizado en el tramo 40, Ruta 09 en el centro-oriente del país en el departamento del Meta, actualmente en la zona de estudio existe un corredor vial definido, que permite el desplazamiento de vehículos entre Puerto Gaitán y Puente Arimena. El mismo, es una carretera con un carril de circulación por sentido con una longitud aproximada de 70 Km, de los cuales 42 Km se encuentran no pavimentados y/o en afirmado. El mismo, se encarga de comunicar esta región con el resto del país mediante carreteras que van desde dicho Puerto hasta Villavicencio, esta red hace parte de la red nacional. Adicionalmente, se encuentran redes secundarias y otras vías de conexión intermunicipal; sin embargo, la mayoría de estas solo se encuentran disponibles en la temporada seca, en época de lluvia se convierten en vías de difícil acceso.



Ilustración 1. Localización del proyecto

El presente contrato tiene como alcance la intervención del corredor vial “Puerto Gaitán – Puente Arimena” en los Departamentos de Meta, al cual corresponde las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

MANTENIMIENTO						
No.	TERRITORIAL	RUTA	NOMBRE DE LA VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	LONG (Km)
1	META	4009	Puerto Gaitán - Puente Arimena	PR00+000	PR68+300	68
MEJORAMIENTO						
No.	TERRITORIAL	RUTA	NOMBRE DE LA VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	LONG (Km)
1	META	4009	Puerto Gaitán - Puente Arimena	PR18+000	PR38+000	20

Tabla 1. Alcance del proyecto

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento del Meta, en el municipio de Puerto Gaitán. Topográficamente comprende una extensa zona de estructura plana conocida como las Sabanas de la Altillanura, cuyo eje articulador principal es el Río Meta. El Municipio es un rectángulo irregular circunscrito por el Río Meta al norte, el Río Manacacías y el Río Yucao al occidente, el Río Iteviare al sur y al Oriente una línea recta. Conforma el extremo norte-oriente del Departamento del Meta siendo el Municipio más distante de la ciudad capital departamental Villavicencio. Puerto Gaitán es el cuarto Municipio más grande de Colombia.

Las actividades económicas del Municipio se suscriben básicamente a la ganadería, en mediana escala la agricultura, el comercio, la pesca incipiente y artesanal, igualmente la industria. Por parte de la agricultura, se destacan los cultivos de maíz, plátano, yuca y palma africana. También representa una muy buena fuente de ingreso la práctica de pesca y turismo, debido a que se realizan dos eventos importantes, catalogados Nacional e Internacionalmente, como lo son el Festival de Verano y Festival de la Cachama. Actualmente, el petróleo es la mayor fuente de recursos en el Municipio, con un 90% del presupuesto anual, cabe resaltar que el mismo es un recurso no renovable.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el desarrollo del proyecto constituye una ruta esencial para el desarrollo productivo del país y promueve el cierre de brechas regionales; la reducción de los costos de transporte; facilita la comercialización de productos, así como el turismo; desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, destacándose además, la importancia en la eficiencia del transporte y tener un uso adecuado de la intermodalidad, a través del acceso a los puertos que permitan la salida de productos de las zonas aledañas.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

El corredor vial Puerto Gaitán – Puente Arimena, en la totalidad de su longitud, cuenta con 18 Km pavimentados, de los cuales del PR00+000 (Puerto Gaitán) al PR05+400 (Alto de Neblinas) se encuentran en buen estado. A partir del PR05+400 al PR18+200 el pavimento se encuentra en mal estado, debido a que presenta deterioros tipo piel de cocodrilo, ahuellamiento, fisura en bloque y baches.

Por otra parte, desde el PR18+200 al PR68+300 (Puente Arimena), el corredor se encuentra no pavimentado y/o en afirmado. Se tiene presencia de baches de áreas considerables, los cuales, en temporada de invierno, se saturan, incrementado el tiempo y costo de viaje de los usuarios. A lo largo del corredor vial se presentan algunos puntos críticos, donde la huella de los vehículos y camiones, incrementan su área, representando un peligro para los usuarios.





Foto 1 y 2. Estado inicial PR15+500, Ruta Nacional 4009.





Foto 3 y 4. Estado inicial PR15+900, Ruta Nacional 4009.




Foto 5 y 6. Estado inicial PR16+220, Ruta Nacional 4009.




Foto 7 y 8. Estado inicial PR33+200, Ruta 4009.




Foto 9 y 10. Estado inicial PR40+000, Ruta 4009.




Foto 11 y 12. Estado inicial PR47+900, Ruta 4009.

Tabla 2. Estado inicial sectores del Corredor

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato.

En la siguiente tabla se muestra la información general el contrato de obra.

Tabla 19. Información general del contrato de obra

CONTRATO No.	2254 DE 2021
OBJETO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA – JURIEPE – PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”. MÓDULO 1.

CONTRATISTA	CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA (Integrado por GISAICO S.A. con NIT. 890.917.464-1, con una participación del 33%, SP INGENIEROS S.A.S con NIT. 890.932.424-8, con una participación del 34%; y PROCOPAL S.A. con NIT.890.905.388-0, con una participación del 33%)
LICITACIÓN	LP-DT-050-2021
FECHA SUSCRIPCIÓN	29/12/2021
FECHA INICIACIÓN	07 DE JUNIO DE 2022
PLAZO INICIAL	CIENTOTRES (103) MESES
FECHA TERMINACIÓN ACTUALIZADA	31 de julio de 2030
VALOR INICIAL DELCONTRATO	$ 221.249.003,962 M/CTE
VALOR ACTUALIZADO	$ 221.249.003,962
DOMICILIO CONTRACTUAL	Medellín: Cra. 43 a # 19 – 17 Edificio Block Centro Empresarial 5to Piso.

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.

3.2.1 Actividades ejecutadas y gestiones realizadas por el contratista

Durante el periodo se realizaron diversas actividades en el sitio de construcción, enfocadas en el mantenimiento de la Ruta Nacional 4009.

✓ **Mantenimiento ruta 4009:**

A continuación, se presenta la descripción de las principales actividades realizadas en el corredor vial de Puerto Gaitán (PR00+000) – Puente Arimena (PR68+300) del presente contrato:

Explanaciones

Se continuaron las excavaciones en las zonas de préstamo laterales, ubicadas entre los puntos de referencia PR 22+960 y PR 23+415, con el objetivo de obtener material de préstamo lateral para su estabilización con cal. Este material se utilizó para conformar el núcleo y la corona del terraplén que soportará la estructura de pavimento.

Material de préstamo lateral estabilizado con cal: Para la conformación del núcleo del terraplén, en las siguientes capas y tramos:

Costado derecho:

PR 22+540 a PR 22+960 (Capa 4, 5)
PR 22+960 al PR 23+300 (capa1)

Costado izquierdo:

PR 22+540 al PR 22+760 (capa 4 y 5)
PR 22+200 al PR 22+740 (capa 6 y 7)
PR 22+940 al PR 23+300 (capa 1)

corona: entre los PR 22+000 y PR 22+ 740.

Instalación material granular de base en primera capa entre los PR 21+670 al PR 22+500 y del PR 21+670 al PR 22+160 en segunda capa sobre el costado izquierdo.

Construcción alcantarilla del PR 22+320 costado izquierdo.

Instalación material de préstamo estabilizado con cal para conformar la segunda capa en la zona de ampliación entre los PR 22+960 al PR 23+300 sobre costado derecho y del costado izquierdo segunda capa en zona de ampliación entre los PR 22+960 al PR 23+300.

Actividades de mantenimiento:

Se realizan actividades de mantenimiento en el PR 27+900 al PR 28+250 para mejorar la transitabilidad en el sector, con actividades de evacuación de aguas estancadas por bombeo, instalación de crudo de río y conformación del material existente.

GESTIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN LOS DIFERENTES COMPONENTES

3.2.2 Gestión Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por parte del contratista, durante el mes de octubre del año 2025.

Capacitación:

Se realizan las siguientes capacitaciones en el mes de septiembre de acuerdo con el plan de formación ambiental del año 2025

02/10/2025: Que es la sostenibilidad diferencia entre sostenibilidad y sustentabilidad
24/10/2025: 17 objetivos del desarrollo sostenible y avances en el cumplimiento
24/10/2025: Sistema de abastecimiento de agua y sistema de tratamiento de aguas residuales del campamento

CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES:

A continuación, se hace una trazabilidad de los permisos y el estado en que se encuentran:

PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE:

RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2159 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022, EXPEDIENTE PM-GA.3.37.3.022.079.

Vigente y en ejecución. No se presentaron pronunciamientos por parte de la entidad ambiental en este período, relacionado con la solicitud prorroga permiso radicado 26 de agosto con comunicado 15-2246-346-523-2025.

PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES:

RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2158 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022 EXPEDIENTE 3.37.2.8.022.023.

Vigente y en ejecución. Durante el mes de septiembre debido al invierno no se empleó agua de la concesión de aguas del Río Manacacías.

- El 22 de octubre de 2025 Cormacarena notifica AUTO PS-GJ.1.2.64.25.2120 por medio del cual acoge el concepto técnico de la visita de control y seguimiento del año 2025.

PERMISO DE EMISIONES PARA LA PLANTA DE ASFALTO:

RESOLUCIÓN N PS-GJ. 1.2.6.23.1650 DEL 26 DE JULIO DE 2023 EXPEDIENTE 3.37.14.023.001

En este período no se realizaron actividades que incluyeran el uso de la planta de asfalto, se continúa cumpliendo con todas las medidas ambientales establecidas en el permiso de emisiones atmosféricas.

SOLICITUD PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO: ESTADO PERMISO Y CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES

- 15/10/2025 se radica con comunicado 15-2246-346-638-2025 y radicado interno de Cormacarena E – 0000027978 del 15 de octubre de 2025 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA TRÁMITE DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO - EXP. 3.37.13.024.001.

- 17 de octubre se lleva a cabo por parte de CORMACARENA, Visita de verificación de la información complementaria

PAC - 2.1 - 04 PROYECTO 1: MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Para el presente periodo ingresaron materiales pétreos de la fuente MINA ARRECIFE.

PAC - 2.3 - 06 PROYECTO 3: SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES

Se realiza seguimiento a la implementación de la señalización de acuerdo con el PMT en el frente de trabajo de las obras de mantenimiento; en todos estos puntos se contó con la instalación de puestos de control vial y señalización preventiva transitoria.

PAC - 2.4 - 07 PROYECTO 4: MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS

En este periodo se realizaron actividades de construcción del terraplén y actividades de ampliación por lo cual todos los materiales sobrantes de las excavaciones serán reutilizados en la construcción del terraplén.

PAC - 2.5 - 08 PROYECTO 5: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES:

Se cuenta con los siguientes puntos ecológicos:
1.Uno (1) ubicado en la carpa control emergencias en las obras
2. Uno (1) ubicado en el campamento de Neblinas.
3. Uno (1) ubicado en la planta de asfalto.
4. Uno (1) ubicado en el taller.
5. Uno (1) ubicado en la oficina de Puerto Gaitán.

Las cantidades de residuos de acuerdo a su clasificación generadas en el período fueron:
Residuos Ordinarios (Recipiente negro): total: 153 kilogramos.
Residuos Orgánicos: (recipiente verde): total: 3 kilogramos.
Residuos reciclables: papel y cartón, plástico, vidrio (recipiente blanco) total: 65 kilogramos.
Residuos peligrosos: (recipiente rojo) total: 60 kilogramos.

En los informes mensuales se anexa planilla de registro.
- Se realiza el cambio de bolsas con periodicidad semanal, se realizaron jornadas de aseo en el campamento y en la vía.
- Los residuos generados son recogidos y trasladados al campamento para la separación y el pesaje de forma semanal los lunes y jueves, y posterior para la disposición con la empresa de aseo, los martes y viernes, teniendo en cuenta que esta empresa no presta el servicio en el área rural.
- Se realiza recolección y almacenamiento temporal de los residuos peligrosos que se generan en el acopio ubicado en el alto de neblinas.
- Se realizó inspección de los puntos ecológicos y de los acopios de residuos

PGH - 3.1 - 09 PROYECTO 1: MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES:

Durante el periodo reportado, no se empleó agua de la Concesión de aguas del Río Manacacias (RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2158 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022 EXPEDIENTE 3.37.2.8.022.023).

PGH - 3.2 - 10 PROYECTO 2: MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES:

-Durante este periodo de ejecución de las actividades del proyecto, se contó 2 baños fijos y los 4 orinales del campamento.

- Se contó con 2 baños portátiles, Los baños portátiles pertenecen a la empresa servicios integrales de Puerto Gaitán SIPG SAS que cuenta con todos los permisos y lleva a cabo los mantenimientos, recolección de las aguas residuales dos veces por semana y disposición final.

PBSE - 4.1 - 11 PROYECTO 1: MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL.

En el periodo reportado no se ha realizado manejo de descapote.

PBSE - 4.3 - 13 PROYECTO 3: PROTECCIÓN DE FAUNA:

En este periodo se presentó avistamientos de fauna atropellada el cual fue reportado en el aplicativo SUKUBUN.

PMIT - 5.2 - 16 PROYECTO 2: INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE ASFALTO:

En el mes de octubre no se llevan a cabo actividades de fabricación de mezcla asfáltica.

PMIT-5.3-17 PROYECTO 3: MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS:

Toda la maquinaria, equipos y vehículos empleada cuenta con la documentación vigente y los mantenimientos requeridos.

3.2.3 Gestión Social

Atención a la Comunidad

Desde la interventoría se realizó seguimiento a la recepción de las PQRS, se recibieron tres (3) PQRS, a la fecha se tiene un total de ochenta y siete (87) PQRS, de las cuales setenta y cinco (75) cuentan con cierre y once se encuentran en trámite de cierre.

Durante el periodo se realizó recorrido por parte de la interventoría a la inspección de los buzones satelitales ubicados en las veredas, Alto de Neblinas, San Pedro de Arimena y San Miguel, no se encontraron PQRS.

MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Para el presente periodo, no se realizan actividades que pertenezcan a este programa.

RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA

Durante el período el contratista reporta dos oficios que comunican que a la altura del PR 2+200 se observa la instalación de vallas publicitarias en el derecho de vía, en comunicado 15-2246-346-584-2025, informa para poner en conocimiento a las autoridades competentes

CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Por parte de la interventoría se realiza seguimiento a la gestión del contratista para que se lleve a cabo la capacitación de seguridad vial y adelantar el desarrollo de esta actividad, para dar cumplimiento a lo requerido en el documento PAGA. Se realizarán en el mes de diciembre, con el fin de que la vía cuente con el mantenimiento en los puntos críticos.

CONTRATACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

La interventoría realiza la revisión desde el componente social, con respecto a la contratación de mano de obra, para que se cumpla con los lineamientos establecidos en este proyecto, en el presente periodo se reportan un total de 109 trabajadores de los cuales 78 son mano de obra calificada (MOC) y 31 mano de obra no calificada (MONC).

La interventoría realiza verificación para que se cumpla con lo requerido en cuanto a capacitaciones al personal, desde el área social, se realizó la inducción al personal que ingresa al proyecto como se indica a continuación:

PROYECTOS PRODUCTIVOS (PP) Y OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (OPC)

Por parte de la interventoría, se realiza revisión a los soportes entregados por la comunidad, para dar cierre a los proyectos productivos.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUELOGICO Y CULTURAL.

Por parte de la interventoría, se verifica que no haya hallazgos que afecten el patrimonio arqueológico y cultural del área de influencia.

GESTIÓN SOCIOPREDIAL

Por parte de la interventoría, se continua con el seguimiento a la adecuación de los accesos a los predios, se da inicio al préstamo de la maquinaria, para realizar arreglos en los predios de los diferentes sectores en la comunidad Wacoyo

3.2.4 GESTION SST

En presente mes, se realizaron las siguientes actividades:

Se realiza entrega de dotación y reposición de elementos de protección personal a nuestros colaboradores, unidades tales como casco, guantes, mangas de carnaza, peto de carnaza, gafas oscuras, gafas transparentes, tapa odios, mascarilla 3M con filtro, tapa bocas N 95, tapa oídos de inserción dotación de invierno botas de caucho, y dotación dando cumplimiento al CST.

Se realiza la entrega de dotación periódica para los colaboradores del consorcio GPS.

AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, INGRESO DEL PERSONAL Y PAGO DE PLANILLA

Teniendo en cuenta la obligación legal que tiene el consorcio con sus colaboradores se realizó respectivas afiliaciones y pagos de la seguridad social. También se verifica la seguridad social de los proveedores de acuerdo con el procedimiento de ingreso de visitantes.

FORMACIÓN SST

Brindar el mecanismo para la realización de inducción, y capacitación en los trabajadores y partes interesadas de CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA con el fin de contribuir, potenciar y mejorar el sistema de gestión integral.

Dan cumplimiento al cronograma de formación de obra se realizaron para este periodo las siguientes formaciones:
Se programaron (7) y se ejecutaron (7) con un cumplimiento de 100%

- ACTIVIDADES LÚDICAS DE CONCENTRACIÓN
- MANEJO SEGURO DE CAL
- FOMENTO RECREACIÓN Y DEPORTE
- PMT - CONTROL VIAL
- SIMULACRO NACIONAL
- PMT - CONTROL VIAL
- PMT - CONTROL VIAL

SEÑALIZACIÓN

Con el fin de proteger la integridad física de nuestros visitantes y colaboradores se realizará la respectiva señalización, puntos restringidos, accesos y riesgos en los frentes de obra se realiza la respectiva señalización siguiendo los lineamientos establecidos en el PMT.

- Señalización lineal
- Instalación de los PMT en obra (mejoramiento y mantenimiento de la vía).
- Señalización en el parqueadero, y maquinaria.
- Señalización en el campamento del punto de encuentro, parqueadero y Señalización de emergencia.
- Rotulación de sustancias P.Q

INSPECCIONES PLANEADAS

De acuerdo con el cronograma establecido en el plan de trabajo, se realizan las siguientes inspecciones en este periodo:

- Inspección de extintores a maquinaria y equipos
- Inspección de almacenamiento de sustancias químicas (taller)
- Inspección de los EPP trabajadores (controladores viales, inspector y ayudantes.
- Inspección de manipulación sustancias químicas (campamento)
- Inspección de verificación de equipos y transporte (conductores / operadores)
- Preoperacional motobomba (preoperacional equipo y transporte).

ORDEN Y ASEO

En compañía del área ambiental se realizan las siguientes actividades.
Se continuas con el aseo general en la obra en áreas comunes.

- Manejo de residuos solidos
- Orden y limpieza a puntos de emergencias en obra
- Se realiza orden y aseo en campamento y mejoramiento al área de sustancias químicas.
- Se realiza desinfecciones de lavado baños portátiles y el campamento.
- Se continua con la separación y pesaje de residuos sólidos.
- Mejoramiento de la señalización vial.

ADMININISTRACIÓN DE SINIESTROS

Durante el periodo NO se presentaron accidentes ni incidentes

REGISTRO DE INDUCCIONES Y ENTRENAMIENTO EN EL PERIODO.

Se realizo el ingreso al consorcio GPS (personal para el mes de octubre (109) 2025

de mano de obra calificada y (78) de no calificada para un total de (31)

Inducción de SST, exámenes médicos, seguridad social (SS), afiliación EPS y verificación a la hoja de vida.

TRABAJOS EN CALIENTE

Durante el periodo se realizaron trabajos en caliente, cortes, soldaduras y eléctricos en el área de taller de mecánica

- Permiso para trabajos en caliente con equipos de soldadura, oxicorte y pulidoras, lista de verificación de trabajos calientes en caliente.

PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA.

Resolución 1843 de 2025
Profesionalización de las pruebas: Las pruebas de alcoholemia y de sustancias psicoactivas solo pueden ser realizadas por médicos con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, o por profesionales de la salud autorizados por una IPS habilitada. El contratista está en la espera de la contratación del médico ocupacional.

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

Durante el periodo no se presentaron ítems no previstos

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

3.4.1 Gestión Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría durante el mes de octubre del año 2025.

Durante el mes de octubre se realizó el seguimiento al desarrollo de las actividades en pro del cumplimiento del PAGA V6.
Asistencia TALLER SOCIALIZACIÓN OBSERVATORIO SOCIAL con invias a fin de la revisión de formatos y metodologías nuevas para aplicación en 2026.
Se genero oficio 12-10-25/2361-21 PTG-964 a fin de solicitud de permisos ambientales para la actividad de instalación de cespedón.
Recorrido ambiental a fin de la verificación de las actividades de instalación de cespedón en el PR 22.
Recorrido ambiental junto con el contratista a fin de verificar condiciones del orden y aseo sobre la vía y señalización ambiental.
Revisión técnica de información adicional entregada a Cormacarena para el permiso de aprovechamiento forestal con el contratista
Se realizo recorrido ambiental en el área de campo neblinas a fin de verificar las condiciones de los acopios de residuos y área de bodega.
Se realizo recorrido ambiental a la planta de asfalto a fin de verificar las condiciones de operación de la misma y las emisiones al ambiente.

Se realizo inspección frente al mantenimiento adecuado de la señalización acorde a los programas de uso eficiente de ahorro de agua y energía de la oficina administrativa de la interventoría.
Se realizo inspecciones locativas al área administrativa de la interventoría a fin identificación de prácticas ambientales al interior de la oficina.
Se realizo inspección al kit de derrames a fin de verificar las condiciones actuales del mismo.
Se llevo a cabo el seguimiento de los permisos ambientales
Durante la ejecución de las actividades del mes de octubre no se evidencian los impactos negativos sobre el medio ambiente que afecten o alteren las condiciones normales del ecosistema y no se presentaron derrames de combustibles o sustancias nocivas.

3.4.2 Gestión Social

Durante el periodo comprendido del día 1 al 30 de octubre de 2025, se realizaron las siguientes actividades:

La interventoría verifica que el SAU se encuentre en disponibilidad tal y como lo indican los lineamientos establecidos en el documento PAGA, para dar cumplimiento a este requerimiento.

Se realizo seguimiento por parte de la interventoría en la trazabilidad de las PQRS que se recibieron en el periodo en mención, se recibió tres (3) PQRS, a la fecha se tiene un total de ochenta y cuatro (87) PQRS, de las cuales setenta y cuatro (75) cuentan con cierre y diez (11) se encuentran en trámite de cierre.

Durante el periodo se realizó recorrido por parte de la interventoría a la inspección de los buzones satelitales ubicados en las veredas, Alto de Neblinas, San Pedro de Arimena y San Miguel.

La interventoría realiza la revisión desde el componente social, para verificar que se cumpla con los lineamientos establecidos para la contratación de la mano de obra, durante el presente periodo, se encuentran vinculados al proyecto un total
109 trabajadores de los cuales 78 son mano de obra calificada (MOC) y 31 mano de obra no calificada (MONC).

3.4.3 SST

Dentro del plan anual en seguridad salud en el trabajo de la vigencia del 2025, se programaron (9) actividades y ejecutaron (9) para dar con el 100% del cumplimiento al plan anual.

Siguiendo el programa del plan anual de trabajo se tiene establecidas las siguientes actividades: se realizaron exámenes periódicos EMO, capacitaciones, entrega de dotación periódica, y entrega de informes de gestión SST con el fin de dar

cumplimiento a los estándares del SG-SST de la empresa, entre otras, donde se determina, con el cumplimiento del 100% y permite realizar seguimiento a la ejecución facilitando el proceso de verificación y ajustes.

Programa de charlas, capacitaciones y pausas activas

Del cronograma de actividades se realizó la capacitación e informo al personal sobre: el simulacro nacional, Curso Funciones y responsabilidades del equipo de brigadistas de PPPRE, Charla del consumo del alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas. (riesgo y prevención) y Encuesta de Batería de riesgo Psicosocial – Totalmente Confidencial entre otras se continúa realizando pausas activas de 5 minutos durante el mes donde se determina con el cumplimiento de 100% de las capacitaciones mensuales.

Desde la plataforma MURABY se realizó las siguientes inspecciones planeadas como puestos de trabajo, equipos de emergencias en el área de las oficinas, extintores, orden y aseo, riesgo eléctrico, sustancias químicas, herramientas menores e inspección detallada de la camioneta, se realiza el seguimiento a las novedades de las camionetas, e inspección al punto de hidratación

Seguimiento de orden y aseo en la obra

Por otra parte, se realizó la supervisión de PMT en obra, se implementó PMT móvil para el mantenimiento señalización del parqueadero, para garantizar y dar con el cumplimiento a la norma de seguridad vial sobre el corredor vial que conduce de Pto Gaitán a Pte. Armenia; en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dentro del periodo se realizaron las siguientes actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se debe de cumplir las con normas, reglamentos e instrucciones de la empresa.

Actividades	Fecha
Realiza capacitaciones y charlas SST	01-10-2025
presupuesto anual de SST	09-10-2025
Recomendaciones EMO	29-10-2025
Inspecciones planeadas, botiquín, extintor, camilla, herramientas menores ente otras (mensuales)	12-10-2025
Verificación de la seguridad social (parafiscales del contratista y consorcio Vial 2030	23-10-2025
Informe de rendición de cuentas SUB-COPASST	26-10-2025
Informe de gestión SST interventoría y contratista GPS.	20-10-2025
Indicadores del SG-SST	30-10-2025

Simulacro Nacional	22-10-2025

3. CAPACITACIONES Y CHARLAS PREOPERACIONALES			
FECHA	CHARLA / CAPACITACIÓN	TEMA	PARTICIPANTES
05-10-2025	Actividad de bienestar	comparte con tu equipo de trabajo un momento de esparcimiento. ARL SURA	13
13-10-2025	curso	Curso Funciones y responsabilidades del equipo de brigadistas de **PPPRE**	13
21-10-2025.	Capacitación	Capacitación del PESV	1
28-10-2025	batería	Encuesta de Batería de riesgo Psicosocial – Totalmente Confidencial	13
22-10-2025	Capacitación	Simulacro Nacional	14
11-10-2025	charla	Charla del consumo del alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas. **(riesgo y prevención)**	14
18-10-2025	Actividad	Celebración Aniversario 47 Joyco	14

3.4.4 Técnico

En el periodo de octubre de 2025 se realizó acompañamiento y supervisión de las siguientes actividades:

Se continuaron las excavaciones en las zonas de préstamo laterales, ubicadas entre los puntos de referencia PR 22+960 y PR 23+415, con el objetivo de obtener material de préstamo lateral para su estabilización con cal. Este material se utilizó para conformar el núcleo y la corona del terraplén que soportará la estructura de pavimento.

Material de préstamo lateral estabilizado con cal: Para la conformación del núcleo del terraplén, en las siguientes capas y tramos:

Costado derecho:

PR 22+540 a PR 22+960 (Capa 4, 5)
PR 22+960 al PR 23+300 (capa1)

Costado izquierdo:

PR 22+540 al PR 22+760 (capa 4 y 5)
PR 22+200 al PR 22+740 (capa 6 y 7)
PR 22+940 al PR 23+300 (capa 1)

corona: entre los PR 22+000 y PR 22+ 740.

Instalación material granular de base en primera capa entre los PR 21+670 al PR 22+500 y del PR 21+670 al PR 22+160 en segunda capa sobre el costado izquierdo.

Construcción alcantarilla del PR 22+320 costado izquierdo.

Instalación material de préstamo estabilizado con cal para conformar la segunda capa en la zona de ampliación entre los PR 22+960 al PR 23+300 sobre costado derecho y del costado izquierdo segunda capa en zona de ampliación entre los PR 22+960 al PR 23+300.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal.

Se presenta en el Anexo 4 MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Se presenta en el Anexo 5 MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

Se presenta en el Anexo 6 MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Se presenta en el Anexo 7 MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado general del tiempo

Se presenta en el Anexo 8 MEPI-MN1-IN-15-FR-10

En el proyecto se está utilizando la estación PUERTO GAITÁN [Cod: 35120010], presente en el listado de estaciones activas del IDEAM. Es una estación de tecnología convencional que proporciona datos de Día pluviométrico (mm), es de categoría pluviométrica y se encuentra ubicada en el municipio de Puerto Gaitán, Meta. Longitud: -72,08. Latitud: 4,31. Altitud: 150,00.

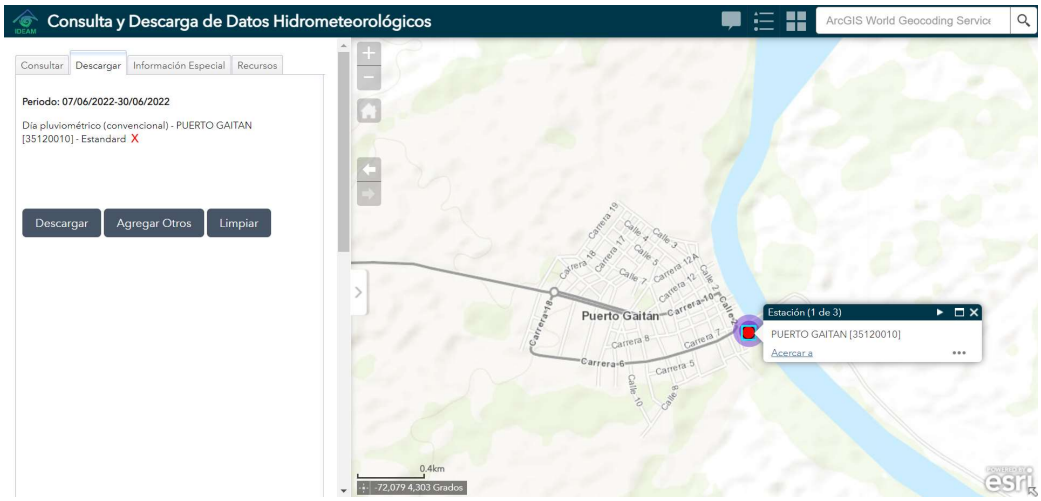


Ilustración 2. Estación Puerto Gaitán [35120010]

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se presenta en el Anexo 9 MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se presenta en el Anexo 10 MEPI-MN1-IN-15-FR-12 aportes del mes anterior.

4.8 Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra

Se presenta en el Anexo 11 MEPI-MN1-IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

✓ Seguimiento a la inversión del anticipo: El contrato de obra no cuenta con anticipo.

✓ Seguimiento al programa de obra

✓ Seguimiento al programa de Inversiones

✓ Seguimiento a la afectación presupuestal del proyecto por municipios

VALOR ICA, SOB y Ay Ty DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS				
N.I.T.	DEPARTAMENTO 1: META		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
900.580.666-7	MUNICIPIO 1	PUERTO GAITÁN	$ 1.256.473.554,41	$ 1.250.988.451,20
900.580.666-7	MUNICIPIO 1	PUERTO GAITÁN	$ -	$ -
900.580.666-7	MUNICIPIO 1	PUERTO GAITÁN	$ -	$ -
	TOTAL DEPARTAMENTO 1 META		**$ 1.256.473.554,41**	**$ 1.250.988.451,20**
N.I.T.	DEPARTAMENTO 2: VICHADA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
900.580.666-7	MUNICIPIO 2	PUERTO CARREÑO	$ 3.291.770.370,37	$ 3.277.400.230,90
900.580.666-7	MUNICIPIO 2	PUERTO CARREÑO	$ -	$ -
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**$ 3.291.770.370,37**	**$ 3.277.400.230,90**

Tabla 25. Afectación presupuestal de obra por municipio del presente periodo.

✓ Seguimiento al programa de inversiones.
Ver Anexo 12 y 13 se anexan dos formatos: FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-1, FORMATOMEPI-MN1-IN-6-FR-2, de obra.

✓ Actas de comité de obra:
Ver Anexo 14. FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

✓ Actas de reunión:
Ver Anexo 15. FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de interventoría.

CONTRATO No.	2361 de 2021
OBJETO	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA, EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA" VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0. LOTE 3"
INTERVENTOR	CONSORCIO VIAL 2030 (Integrado por JOYCO S.A.S. BIC con NIT: 860.057.561-9 con un porcentaje de participación del 50% y R & Q INGENIERÍA COLOMBIA S.A con NIT: 900.508.277-1 con una participación del 50%)
INGENIERO DE APOYO DEL PROYECTO	INGENIERO CARLOS ENRIQUE FAJARDO AREVALO
SUPERVISOR DEL CONTRATODE INTERVENTORÍA	INGENIERO CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
CONCURSO DE MÉRITOS	CMA-DTE-185-2021
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA INICIO	07 DE JUNIO DEL 2022
PLAZO INICIAL	CIENTO TRES (103) MESES
TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2030
VALOR INICIAL DELCONTRATO	$ 18.999.877.430 M/CTE
VALOR TOTALDEL CONTRATO	$ 18.999.877.430 M/CTE
DOMICILIO CONTRACTUAL	Av. Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento. Torre Tierra Oficina 1503 teléfono: 2210190 de Bogotá D.C. Correo electrónico gaitan.arimena@joyco.com.co

Tabla 27. Información general del contrato de interventoría

Otras labores

Las actividades realizadas muestran un avance de la estructura del pavimento en segunda capa asfáltica tipo MDC-19 entre los PR18+250 al PR21+207 y en primera capa del PR 18+250 al PR 21+650, la capa de Base Granular se encuentra entre el PR18+250 al PR22+500 en ambos costados. Del terraplén con material de préstamo estabilizado con cal se encuentra a nivel de corona entre las abscisas PR18+250 al PR22+740.

Adicionalmente sobre costado izquierdo el terraplén se encuentra a nivel de quinta capa de núcleo ente los PR 22+740 al PR 22+960 y en primera capa del PR 22+960 al PR 23+300; sobre el costado derecho del PR 22+740 al PR 22+960 en corona y en primera capa del PR 22+960 al PR 23+300. Por otra parte, en el frente del PR 25+920 al PR26+740 se encuentra en la cuarta capa el núcleo del terraplén y del PR 26+740 al PR 27+300 en tercera capa de núcleo.

Es importante recalcar que la interventoría viene realizando un acompañamiento continuo en el frente de obra con personal de topografía e inspectores debidamente capacitados que permita definir en su momento las actividades de forma prioritaria y técnica,en aras de realizar una supervisión y control de los recursos encaminados a cumplir las metas físicas establecidas enmarcados en el alcance del contrato.

De igual forma, se realiza diligenciamiento de informes diarios de inspección, informes diarios de topografía, exigiendo en todo momento al contratista el cumplimientode lo descrito en las especificaciones técnicas del INVIAS.

Entre otras actividades que se realizan periódicamente se encuentran las siguientes:

- Se realizaron reuniones de comité técnico de obra No 121, No.122, No 123 y No 124 en compañía de personal del contratista, para el seguimiento y control de actividades que se adelantan en la ejecución del contrato.

- Garantizar el cumplimiento de cada una de las cláusulas del contrato (especificaciones técnicas, certificaciones de calidad, presupuesto) Inventario de daños existentes para Intervención de mejoramiento y mantenimiento.

- Estudiar y analizar a través del equipo de especialistas de las diferentes áreas de interventoría los ajustes y/o observaciones realizadas por el contratista a los estudios y diseños del proyecto.

- Registro de bitácora; La Interventoría diligencia libro de bitácora de obra en donde se hace registro diariamente, consignando actividades realizadas, solicitudes y recomendaciones realizadas al contratista.

Registro fotográfico; se hace un seguimiento diario mediante fotografías de las actividades realizadas.

Comunicados técnicos

Se remitió la comunicación 02-08-25: La interventoría da respuesta a su comunicado 15-2246-346-475-75 comunicando que se deben contemplar alternativas para atender las necesidades de la vía en temporada de invierno que garanticen la transitabilidad.

Se remitió la comunicación 04-09-25: Respuesta comunicada 15-2246-346-546-2025 – Sitios Críticos

Se remitió la comunicación 05-09-25: Concepto de Interventoría de cantidades de mantenimiento.

Se remitió la comunicación 12-09-25: Respuesta comunicados 15-2246-346-521-2025 – Sitios Críticos, 15-2246-346-518-2025 protección obra ejecutada.

5.2 Informes especialistas y profesionales

Auditor de Calidad

En el presente mes resume las actividades más representativas realizadas en el presente mes:

Actividades ejecutadas en el periodo:

03 – octubre
Revisión y firma formato MEPI seguimiento PC Interventoría
Revisión resumen ensayos contratista e interventoría
Revisión y firma formato MEPI seguimiento PC Obra.

06 - octubre

Informe de revisión de calidad, ensayos y certificaciones de calidad, contratista de obra.

08 - octubre

Informe de revisión caracterización Base Granular mina Santa Rosa.

Seguimiento al plan de calidad de la Interventoría.

En el presente periodo se realiza el seguimiento del plan de calidad de interventoría y se deja registro a través del diligenciamiento del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 de seguimiento al plan de calidad de la interventoría.

Seguimiento al plan de calidad del Contratista.

En el presente periodo, mediante comunicado 15-2246-346-606-2025, el contratista remite el resumen de ensayos de laboratorio y seguimiento al plan de calidad y mediante comunicado 15-2246-346-567-2025 hace entrega de los ensayos de laboratorio para la base granular de la mina Santa Rosa. De esta información se emite informe de revisión con observaciones.

Conclusiones

Se da continuidad al acompañamiento al proyecto en la implementación y seguimiento del plan de calidad de la Interventoría.

Durante este mes se revisó la información de calidad remitida por el contratista y se emite informe de revisión con observaciones.

Sostenibilidad

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO:

A continuación, se relacionan la documentación revisada y analizada por la Especialista de Sostenibilidad de la Interventoría:

Informe mensual del contratista correspondiente al trimestral 9, con los ajustes solicitados por la Interventoría.

El 24 de octubre del 2025 se recibió el oficio 2025S-VBOG-080334 con el cual se remiten las observaciones al documento tomo de sostenibilidad versión 11 del Contrato de obra 2254 de 2021 y contrato de interventoría 2361 de 2021.
El 25 de octubre del 20255 se recibió la comunicación 15-2246-346- 651-2024 con el cual se da Respuesta a comunicación PTG-907 y parcialmente PTG-930 y PTG-961. Atención de observaciones al trimestral No. 9, realizadas por la SS mediante oficio 2024S-VBOG-048001.

DOCUMENTOS DE REVISIÓN

A continuación, se relaciona la documentación revisada en el periodo evaluado:

- Informe mensual de sostenibilidad del contratista
- Plan de Sostenibilidad
- Plan de Inversión de sostenibilidad
- Especificaciones técnicas de construcción.
- Metodología para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Proyectos de Infraestructura de Transporte AIKA
- Metodología para captura de flora y fauna en estudios de impacto ambiental – ANLA.
- Política de sostenibilidad del Invias.

- Guía de Manejo Ambiental, Modo carretero, 2022.
- Documento PAGA aprobado para el Proyecto.
- Código de conducta del proyecto.
- Formato de inclusión social Contratos Piloto.

NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

Los documentos radicados por el Contratista fueron revisados en el marco de lo establecido en los siguientes documentos contractuales:

- Manual de Interventoría de obra pública, versión 2022.
- Política de sostenibilidad del Invias.
- Apéndice G – Gestión de Sostenibilidad, modulo 01.
- Anexo técnico 01, modulo 1.
- Especificaciones técnicas de construcción vigentes y del 2022.
- Metodología para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Proyectos de Infraestructura de Transporte AIKA
- Instructiva inclusión social en la gestión del proyecto.

DESARROLLO DE LA REVISIÓN

Una vez revisada la información remitida por el Contratista de obra y el Invias, se ejecutaron las siguientes acciones y se elaboraron los siguientes oficios por parte de la Interventoría:

El 16 de octubre del 2025, mediante oficio 09-10-25 Rad PTG-961 se realizó la reiteración oficios 15-08-25/2361-21 y 14-09-25/2361-21 solicitud entrega informes trimestrales ajustados, componente de sostenibilidad.

El 27 de octubre del 2025 se revisaron las observaciones realizadas por el Invias.
El 29 de octubre del 2025 mediante oficio 16-10-25, se solicitó al Contratista atender las observaciones realizadas por el Invias al Plan de Sostenibilidad.

El 30 de octubre se inició la revisión del informe trimestral No. 9 remitido por el Contratista mediante comunicación 15-2246-346- 651-2024 en el marco de lo requerido por el Invias.

CONCLUSIONES.

A continuación, se presentan las conclusiones de la interventoría:

Se realizó la revisión del informe trimestral 9 en el marco de las observaciones realizadas por el Invias.
Se atendieron y gestionaron los requerimientos realizados por la SS del Invias mediante oficios.
Se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales de la Interventoría.

PREDIAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO:

1. Revisión Informe ejecutivo de avance y estado de la gestión predial Tramo 1. Puerto Gaitán – Puerto Arimena correspondiente al mes de octubre de 2025.

DOCUMENTOS DE REVISIÓN

- Informe ejecutivo de avance y estado actual de la Gestión Predial Tramo 1: Puerto Gaitán – Puente Arimena – Consorcio GPS INGENIERIA.

Comentario 1: Sin observaciones.

Acorde con las actividades realizadas por el Contratista CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA, se puede establecer que dan cuenta de los avances en la consecución de la documentación soporte, previa a la definición de las afectaciones prediales para el corredor vial de 67,3 km. objeto del proyecto vial que nos ocupa.

Del análisis efectuado por el Consorcio GPS Infraestructura se pudo establecer la existencia de 2 tramos muy disímiles, si se toma como referencia el tipo de intervención, encontrándose un primer tramo comprendido entre el K0+000 al K18+200, tramo que no requiere gestión predial, dado que, la intervención requerida por el proyecto vial se circunscribe a efectuar rehabilitación, puesta a punto, operación y mantenimiento del pavimento existente con obras de intervención prioritarias.

Para el segundo tramo se tiene que está comprendido entre el K18+200 al K67+300, donde el alcance previsto comprende obras de construcción y de mejoramiento de las características técnicas de la vía (realineamientos, ampliación de secciones), lo cual conlleva a establecer una posible afectación de los predios colindantes al trazado y diseño vial objeto del contrato 2254 de 2021 suscrito con INVIAS, para lo cual el Contratista Consorcio GPS Infraestructura analizó con el detalle requerido la situación predial.
Cabe precisar que una vez aprobado por la Interventoría el trazado y diseño definitivo se puede establecer el tipo de intervención y afectación predial.

NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

La revisión efectuada tuvo presente lo estipulado en el apéndice técnico “Proceso de Gestión y Adquisición Predial”, documento que fija los parámetros, procedimientos y requisitos para desarrollar los procesos de gestión y adquisición predial en los proyectos de infraestructura de competencia de INVIAS.

DESARROLLO DE LA REVISIÓN

Se revisó el siguiente documento aportado por el Contratista Consorcio GPS Infraestructura:

- Informe ejecutivo de avance y estado actual de la gestión predial Tramo 1. Puerto Gaitán – Puente Arimena.

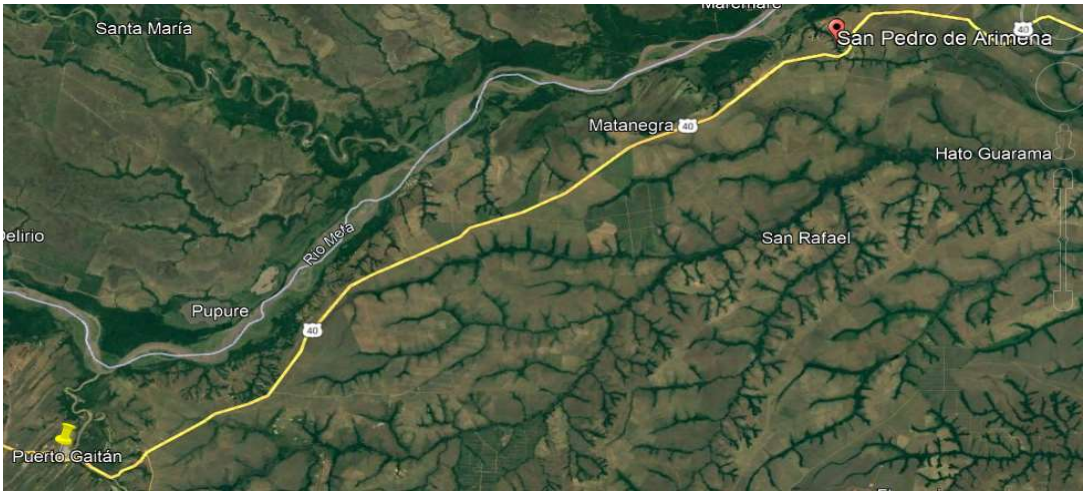
La información presentada por el Consorcio GPS Infraestructura comprende los siguientes capítulos los cuales fueron objeto de análisis.

Capítulo 2. Objetivos.

- **2.1 Objetivo General:** Cumple.
- **2.2 Objetivo Específico:** Cumple.

Capítulo 3. Descripción del Proyecto

- Localización General: Conforme. Es de mencionar que el Consorcio GPS Infraestructura tiene a su cargo las intervenciones en dos tramos viales, los cuales aparecen ilustrados en la gráfica de localización del proyecto, lo cual, para este informe, tan solo será tenido en cuenta el Tramo 1. Puerto Gaitán- Puente Arimena, en el Departamento de Meta, objeto del Contrato que nos ocupa.



Fuente. Google Earth

- **Alcance Técnico Tramo 1**: Señala las actividades a ejecutar en el Contrato de Obra. Conforme.

Este alcance técnico se resume a continuación:

- Revisión y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación de los Estudios y Diseños a Fase III, debidamente aprobados por la Interventoría del Proyecto: Consorcio Vial 2030.
- Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de acuerdo con los estudios y diseños aprobados por la Interventoría del Proyecto: Consorcio Vial 2030.

- Mejoramiento y pavimentación de 20 kilómetros; priorizando aquellos sectores que se encuentran a nivel de afirmado o no están pavimentados.
- Mantenimiento preventivo de todo el corredor vial objeto del Contrato y atención de emergencias.
- Garantizar la transitabilidad y seguridad vial en el tramo vial objeto del Contrato. Puerto Gaitán- Puente Arimena.

Capítulo 4. Gestión Predial.

- **Recurso humano:** Esta acorde con las actividades a ejecutar, cuenta con el equipo logístico y personal mínimo exigido para la ejecución del objeto contractual para el Tramo 1. Conforme.

- **Tramos que requieren gestión:** Conforme. Clasifica las intervenciones acordes a las especificaciones técnicas y diseño de la vía, al igual que verifica las condiciones actuales, las obras a ejecutar y las posibles afectaciones prediales con respecto al tipo de intervención.

- **Intervención que no presenta afectación predial.** PR 0+000 al PR 18+200. Conforme. No se reportan intervenciones de tipo predial debido a que, en el sector analizado, se mantienen las especificaciones técnicas con las cuales fue diseñada la vía, donde se requiere obras de rehabilitación y mantenimiento del pavimento existente, como también intervenciones de índole prioritario, a fin de cumplir los estándares mínimos de seguridad y mejorando las condiciones actuales de la vía.

- **Intervención con posible afectación predial.** PR 18+200 al PR 67+300. Conforme. De acuerdo con las intervenciones a realizar en el tramo considerado, se prevé obras de construcción y mejoramiento para la obra vial (terraplenes), donde existe la probabilidad de afectaciones prediales por efecto de adecuación de obras de drenaje, reparación de estructuras, obras de estabilidad geotécnica.



Fuente. Interventoría.



Fuente. Interventoría.

- **Tramos predialmente analizados.** Conforme, Clasifica las intervenciones en función del tipo de intervención y la condición actual de la vía, en la cual se prevé posibles afectaciones prediales en el sector comprendido entre el PR18+200 al PR 67+300, donde analiza 28 predios los cuales no son requeridos; encontrándose en dicho tramo, la presencia de dos (02) predios baldíos; para este tramo, las intervenciones consisten en mejoramiento vial.



Fuente INVIAS

- Otras actividades: Conforme. Las actividades realizadas corresponden al apoyo que la gestión predial en su parte técnica y jurídica efectúan a las diferentes áreas del proyecto en relación con el objeto contractual.

Gestión predial - Preacta Predial

- Mediante oficio 2025S-VBOG-070697 de fecha 23/09/2025 la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, emite concepto de No Objeción a la Preacta Predial por valor de $276.982.674,50.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se adelantará el seguimiento a las comunicaciones pendientes de reiteración a las entidades a fin de obtener la documentación atinente al Contrato y requeridas dentro de la gestión predial.

2. Se adelantará el seguimiento a los requerimientos prediales que por insuficiencia de material para la conformación de los terraplenes se requiera intervenir los predios adyacentes. Es de indicar que cualquier intervención que se genere más allá del derecho de vía existente, da por resultado la activación del proceso de gestión predial y elaboración de fichas prediales, estudios de títulos, práctica de avalúos y enajenación voluntaria directa o expropiación administrativa o judicial de los predios requeridos.

5.3 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

En el Anexo 23 se presenta el programa anual de caja –PAC, actualizado a las actas de obra y de costos del último mes facturado.

5.4 Informe matriz de riesgos

En el Anexo 24 se presenta la matriz de riesgos del proyecto del mes en curso.

5.5 Información otros programas y aplicativos

CIFRA

Semanalmente se actualiza el avance del proyecto en la plataforma de control de proyectos de infraestructura vial “CIFRA” dando un estado de proceso terminado para los 153 reportes entregados a la fecha.

PAGA Y PMA

En el periodo analizado se atendieron las observaciones realizadas por parte de la Interventoría a los programas y proyectos establecidos en el Plan de Adaptación de las Guías de Manejo Ambiental, en la vía de mantenimiento.

Programa rodando en la vía

Se informa que esta interventoría creó el canal en YouTube, para mantener informada a la comunidad en lo referente al avance de obra, actividades socioambientales, entre otras. Canal Pto. Gaitán – Pte. Arimena: (6) Pto.Gaitan - Pte. Arimena - YouTube

Periodo	Link
Julio 2024	https://youtu.be/QH_eFJDYVVU
Agosto 2024	https://youtu.be/wiDu6df2_mM
Septiembre 2024	https://youtu.be/UXZxDyR08fE
Octubre 2024	https://youtu.be/x79_TPb7JUE
Noviembre 2024	https://youtu.be/U6HVFkNE0OM
Diciembre 2024	https://youtu.be/VSdQj10oKUs
Enero 2025	https://youtu.be/gTKoFZc0XDk
Febrero 2025	https://youtu.be/Wa5OiJ7axWA
Marzo 2025	https://youtu.be/Wa5OiJ7axWA
Abril 2025	https://youtu.be/Wt_sfQCmhl8
Mayo 2025	https://youtu.be/pC-GGa4U_fA
Junio 2025	https://youtu.be/pC-GGa4U_fA
Julio 2025	https://youtu.be/l3TBq1yPzJM
Agosto 2025	https://youtu.be/rQ64sx0wwDw
Septiembre 2025	https://youtu.be/9u5BclTwErY
Octubre 2025	https://youtu.be/H0UVhbdwWp0

Programa de generación de empleo

Dando cumplimiento a lo enunciado en el punto 8 del numeral 8.23.2 del pliego de condiciones, Actualmente está interventoría ha evidenciado lo siguiente:

Tabla 28. Vinculación de personal al 31 de octubre

Contratante	Empleos
Consorcio GPS Infraestructura	109
Consorcio Vial 2030	14
TOTAL	123

5. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Ver Anexo 16 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, control de aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

Ver Anexo 17 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría

Ver Anexo 18 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

Ver Anexo 19 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad contrato de interventoría

Ver Anexo 20 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

El contrato de interventoría no cuenta con anticipo al cual realizar seguimiento.

Ver Anexo 21 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.

Ver Anexo 22 Bitácora

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las principales actividades realizadas en el presente mes fueron mejoramiento de 400 m a nivel de corona y mantenimiento con material crudo de río, para garantizar la transpirabilidad. Por el fuerte invierno en el área del proyecto en el mes fue necesario continuar interviniendo puntos críticos el Pr27 al Pr29.

Teniendo en cuenta los requerimientos de la comunidad para mejorar la transitabilidad se continúan con los trabajos de mejoramiento entre el Pr 21,6 al Pr 23 y el Pr 25,9 al Pr 27,3 y mantenimiento en todo el corredor en especial cuatro puntos críticos del Pr 27 al Pr 34.

Se tienen a la fecha 3,9 Km. de vía a nivel de pavimento y se continúa laborando en mejoramiento para cumplir la meta del 2025 de 4.8 Km. de pavimento con los recursos disponibles para el presente año.

Es necesario gestionar la consecución de recursos para los contratos de obra e Interventoría, esto teniendo en cuenta que con los que se cuenta para la vigencia para el 2025 solo se podría ejecutar 2.2 km a nivel de pavimento y para el 2026 es más crítica pues tan solo se cuenta con 17.682. millones para obra y 1.600 millones para interventoría.

Se da cumplimiento por parte de la interventoría y el contratista de obra en cuanto seguridad y salud en el trabajo basado en la normatividad legal vigente SST, ejecución de actividades propias del sistema de gestión QHSE, manual de señalización vial, y requisitos contractuales del proyecto.

Se continúa estudiando el manejo que se le pueda dar a las vigencias futuras, para garantizar la ejecución continua e ininterrumpida de las labores de mejoramiento y favorecer prontamente a las comunidades que se benefician con el proyecto.

Es necesario la consecución de recursos para terminar en el presente año el terraplén entre el PR 25+900 y PR27+200 zona critica que presenta problema en invierno, por encontrarse a un nivel más bajo que el terreno natural y los recursos que se trasladaron de la vigencia 2026 son insuficientes. De lograrse ellos recursos se podrían dar al servicio 1.3 KM de vía a nivel de pavimento más en el presente año.

La inversión ejecutada de obra acumulada es del 28% al mes de octubre de 2025.
Se continúa estudiando el manejo que se le pueda dar a las vigencias futuras, para garantizar la ejecución continua e ininterrumpida de las labores de mejoramiento y favorecer prontamente a las comunidades que se benefician con el proyecto.
Los trabajos en el mes de octubre se vieron afectados principalmente por lluvias durante 5 días y un día de paro de la comunidad.

En el mes también se continúan teniendo inconvenientes en los suministros por el derrumbe ocurrido en el PR18 de la vía Bogotá - Villavicencio.

AMBIENTAL

Conclusiones

1. Durante el mes de octubre de 2025, se cumplieron las actividades programadas de gestión ambiental, asegurando la implementación de medidas para minimizar los impactos ambientales derivados de la ejecución de la obra.
2. Se llevaron a cabo capacitaciones ambientales dirigidas al personal de obra, fortaleciendo la conciencia ambiental
3. Se garantizó el cumplimiento de los permisos ambientales vigentes, realizando los seguimientos requeridos por las autoridades competentes y notificando los avances y controles aplicados.
4. Se dio continuidad a las actividades de manejo de residuos sólidos, asegurando su separación, almacenamiento temporal y disposición final a través de las rutas establecidas, sin presentar incidencias ambientales.
5. La interventoría realizó inspecciones a diversos aspectos ambientales del proyecto, verificando el cumplimiento de la normativa vigente y garantizando la correcta aplicación de las medidas de manejo ambiental

Recomendaciones.

1. Mantener una trazabilidad detallada de los permisos ambientales, asegurando el cumplimiento de las obligaciones y plazos establecidos por las autoridades.
2. Garantizar la reprogramación de la visita de evaluación para el permiso de aprovechamiento forestal, coordinando con Cormacarena para evitar retrasos en el proceso.
3. Seguir fortaleciendo la gestión de residuos sólidos y peligrosos, asegurando el retiro oportuno de los mismos y el cumplimiento de la normativa ambiental.
4. Mantener las inspecciones periódicas sobre el uso de recursos hídricos, asegurando que el volumen captado esté dentro de los límites establecidos en la concesión de aguas.

SST

Conclusiones

No se presentaron accidente de trabajo durante el periodo.
Las inspecciones de salud y seguridad se realizaron cumpliendo un requisito legal.
Se verificó y entrego toda la documentación normativa de ingreso del personal

Recomendaciones

- Cumplir con las actividades propuestas para el periodo.

- Continuar reportando los actos y condiciones subestándar.
- Mantener el buen uso de los elementos de protección personal.
- Mantener limpio y ordenado las áreas de trabajo.
- Continuar respetando la señalización en obra.
- Reportar las condiciones de salud.
- Mantener el buen uso de la dotación.

SOCIAL

1. Durante el periodo se recibieron tres (3) PQRS, se está dando manejo de acuerdo a los tiempos establecidos por la ley, para respuesta y respectiva trazabilidad, a las PQRS que se encuentran abiertas a la fecha.
2. Se realiza recorrido por parte de la interventoría a verificar buzones satélites y carteleras informativas.
3. Se ha dado cumplimiento al porcentaje de contratación de mano de obra en la región.
4. Se recomienda al contratista atender los compromisos establecidos en recorrido de verificación de construcción de accesos, en el resguardo Wacoyo.
5. Se recomienda al contratista contestar las PQRS que se reciban, según las actividades que se estén realizando y llevar la trazabilidad de los compromisos que se han generado en cada una de las reuniones con la comunidad.

8. ANEXOS

REGISTRO PLUVIOMÉTRICO SEPTIEMBRE DE 2025 ESTACIÓN PUERTO GAITÁN [35120010]

ESTACIÓN PLUVIOMÉTRICA PUERTO GAITÁN (35120010)	
FECHA	VALOR
1/09/2025	45
2/09/2025	0
3/09/2025	5
4/09/2025	0
5/09/2025	0
6/09/2025	0
7/09/2025	53
8/09/2025	0
9/09/2025	0
10/09/2025	0
11/09/2025	0
12/09/2025	0
13/09/2025	0
14/09/2025	0
15/09/2025	0
16/09/2025	0
17/09/2025	0
18/09/2025	52
19/09/2025	0
20/09/2025	38
21/09/2025	0
22/09/2025	32
23/09/2025	0
24/09/2025	26
25/09/2025	0
26/09/2025	0
27/09/2025	23
28/09/2025	0
29/09/2025	0
30/09/2025	0